

Oficio DCC/4716/2025

Tepic Nayarit a 06 de noviembre de 2025

**ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.**

**NOMBRE: JESUS ALBERTO BARAJAS REVUELTA**

**DOMICILIO: PASEO DE LOS ROBLES No.11 COLONIA BONATERRA**

**CP. 63194 TEPIC NAYARIT**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 32-B fracción IV, 145, 151 primer párrafo fracción I, 134, 135, 155 primer párrafo fracción I, 156-Bis y 156-Ter, del Código Fiscal de la Federación, se informa que, por instrucciones de esta autoridad, la institución de crédito **BBVA MEXICO S.A. I.B.M. GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, HSBC MEXICO S.A. INSTITUSION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC** realizó inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas que más adelante se señalan por los siguientes motivos:

La **DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL**, determinó el crédito fiscal, **GIF1800001/25** mediante oficio determinante **RGM-008/2025**, de fecha 21 de abril de 2025, con monto histórico **\$22,400.00 (veintidós mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)**, fecha de notificación **24 de abril de 2025**.

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación, sin que hasta el momento se hayan pagado o garantizado los créditos fiscales antes referidos, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el **02 de octubre de 2025**, ordenó la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de **\$23,159.00 (veintitrés mil ciento cincuenta y nueve pesos 00/100 m. n. )**, monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en los artículos 17-A, en relación con el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores remitió a esta Dirección de Cobro Coactivo, en fecha **29 de octubre 2025**, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada en la cuenta e importe que a continuación se señala:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
<b>BBVA MEXICO S.A. I.B.M. GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO</b>	2649843124	\$2,251.80
<b>HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC</b>	6249822620	\$23,159.00

Atentamente,

M.A. Concepción Iveth Alonzo Quechol.  
Directora de Cobro Coactivo.



## CITATORIO.

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: PCC147161 2025 —

De fecha(s): 06 DE NOVIEMBRE DE 2025 —

Autoridad emisora: PROFECIÓN DEL CORPO CORRECTIVO

Tipo de documento: INFORME DE INMOCULACIÓN

Número de crédito(s): 61F1800001725

Nombre, Denominación o Razón Social: JESÚS ALBERTO BARRANTES NEGRÓN

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): \_\_\_\_\_

Domicilio: Priseo de los reyes No 44 Bonifaz

En JUDICIO DOCTOR ANTONIO MONTAÑA, siendo las veinticinco horas con veinticinco minutos del día DOCE NUEVO de DICIEMBRE del dos mil veinticinco, el C.

Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, me constituyo en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s) al(a - la) C. JESÚS ALONSO BARRERA ROQUEDA — sito en PASCO  
DE LOS NÓPES NO 11. BONITAS —

con fundamento en el artículo 134 fracción I, 135 Y 136 del código fiscal de la federación, artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de JESÚS ALEJANDRO BARRANTES ROQUEOLINA Contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que coincide con el señalado en el documento descrito cuyas características son CASA PARRAÑON FRENTE AL COLOR BARRIO BARRANCA DE LOS MAMMOS así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse MARICEL LOPEZ DE LA CRUZ, quien manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quien manifestó tener una relación CONOCIDOS con el destinatario y tener la calidad de ESTUDIANTE quien se identifica con NO SOY IDENTIFICA expedida por \_\_\_\_\_ número de folio \_\_\_\_\_ vigente \_\_\_\_\_

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son Dorsana con pecho  
blanco con manos iluminadas, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que no sea necesario al comunicante, cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la que me identifico y acredito que actuó con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. SAF/061/1525/2025 —, con fecha de expedición uno de julio de dos mil veinticinco y con vigencia hasta el día treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, a nombre de Antonio Montoya Pardo —, emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafa del suscripto, adscrito a la

Dirección de Cobro Coactivo.  
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000  
Tel. (311) 133-10-77

**LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.**



Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de la) C. JESÚS ALONTO BANJAS REVELTA —, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en INFORME DE INMOVILIZACIÓN —, número DCC/4716/2025 —, de fecha 5015 DE NOVIEMBRE DEL MIL VEINTI CINCO emitido por DIVISIÓN DE COBRO COACTIVO —, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que NO SE LOCALIZÓ AL CONTRIBUYENTE —, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día 5015 de NOVIEMBRE — de 2025 —, horas con dos mil veinticinco a las 10:00:00 — minutos el(la) C. JESÚS ALONTO BANJAS REVELTA —, me espere para realizar la diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en INFORME DE INMOVILIZACIÓN —, número DCC/4716/2025 —, de fecha 5015 DE NOVIEMBRE DEL MIL VEINTI CINCO emitido por DIVISIÓN DE COBRO COACTIVO —, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio S/ — firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido las DOCS — horas con 10:00:00 — a minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR



Aurora Montaño Divas  
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE  
CITATORIO PARA ENTREGARLO AL  
DESTINATARIO.



Marisol Lope de la Cruz  
Marisol  
(NOMBRE Y FIRMA)



ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC/4716/7025 —  
De fecha(s): 06 DE NOVIEMBRE DE 2025  
Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO  
Tipo de documento: INFORME DE INMOCULACIÓN  
Número de crédito(s): GIF 1800001725 —

Nombre, Denominación o Razón Social: JESÚS ALVARO RAMOS REVOLTA  
Registro Federal de Contribuyentes (RFC):   
Domicilio: Parque De los Rosales No 11 Banderas

En la ciudad de Tepic siendo las 10:00 horas con 00 minutos del día 06/11/2025 de Noviembre del año 2025 el suscrito notificador, verificador y ejecutor ANTONIO MONTESIN RIVERA, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. JESÚS ALVARO RAMOS REVOLTA sito en Parque De los Rosales No 11 Banderas con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 10, 12, 13, 134, párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en Parque De los Rosales No 11 Banderas, cuyas características físicas del inmueble son: CASA HABITACION FACHADA COLOR ANANAS PINTADA ALTA, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. MANUEL LÓPEZ DE LA CRUZ, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación EMPLEADA con el destinatario, señalando que tiene la calidad de Ejecutiva y quien NO se identifica con , número , con CURP  de expedida  fecha  por .  
Vigente  y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: .  
MANUEL LÓPEZ DE LA CRUZ, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal NO se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia SI procedió citatorio de fecha 06 DE NOVIEMBRE 2025 mismo que fue recibido por el(la) C. MANUEL LÓPEZ DE LA CRUZ, quien manifestó tener una relación

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000  
Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.



Fuimos con el destinatario, y señaló tener la calidad de  
ENMILLOS quien se identificó con de  
número 100 con de

fecha \_\_\_\_\_ expedida

por \_\_\_\_\_ vigente \_\_\_\_\_, cuyo

citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo de artículo 137, en relación al artículo 135, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

**Diligencia entendida con persona distinta al contribuyente o representante legal, CON citatorio previo.**

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. ANTONIO LÓPEZ DE LA CUEZA, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación CONYUGAL con el destinatario, señalando que tiene la calidad de CONYUGAL y quien se identifica con

NO 805100000000000000 número \_\_\_\_\_ con CURP \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_ y que

contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: Personas con buceo de acuerdo con su nombre \_\_\_\_\_, una vez que se tuvo

a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que

No se ha cobrado al compareciente \_\_\_\_\_ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en INFORME SOBRE INMOCULACION número 0001471612025 de fecha 06 de noviembre 2025 emitido por Dirección de Cobro Coactivo, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifico y acredito que actuó con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número

SAF1061152512085 de fecha uno de julio de dos mil veinticinco a nombre de ANTONIO VAZQUEZ PARDO vigente del uno de julio de dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco emitida por el L.C ANTONIO VAZQUEZ PARDO en su carácter de Director General de

Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

**Diligencia entendida con el contribuyente o representante legal, CON y SIN citatorio previo.**

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en INFORME SOBRE INMOCULACION número 0001471612025 de fecha 06 de noviembre 2025 emitido por Dirección de Cobro Coactivo, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el

  
Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000  
Tel: (311) 133-10-77



C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta tener calidad de \_\_\_\_\_ acreditando su personalidad con \_\_\_\_\_ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_ vigente \_\_\_\_\_ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: \_\_\_\_\_

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entregó el original con firma autógrafo del documento antes citado, de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número \_\_\_\_\_ de fecha uno de julio de dos mil veinticinco a nombre de \_\_\_\_\_ vigente del uno de julio de dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco emitida por el L.C ANTONIO VAZQUEZ PARDO en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafo, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafo del suscripto, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

Acto seguido, ante la presencia del C. Manuel Lopez Pachon persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para tender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en INFORME SOBRE INMOVILIZACIÓN número 0001471612025 de fecha 06 Noviembre 2025 - que consta de UNAS — fojas, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafo del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafo, y que consta de TRINAS — fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 134, primer párrafo, fracción I, 135, primer párrafo y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 135, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia NO \_\_\_\_\_ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las UNAS — horas con QUINCE — minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

## FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

  
C. Alonso Montes Pachon

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

SE NOTIFICA Y VERIFICA VÍA ESTIMADAS CONFORMAMIENTO CON EL ARTICULO 98 FRACCIÓN II EN RELACION CON EL ARTICULO

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.

97 DEL CODIGO DEL ESTADO DE NAYARIT.



Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000  
Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





**DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR**

Autoridad emisora: Dirección De Cobro Coactivo

Domicilio: Zacatecas No 83 3er Piso Colonia Centro

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR**

Registro Federal de Contribuyentes: \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_

Nombre, Denominación o Razón Social: Jesús Alberto Romo Revuelta

Domicilio: Av. 800 No 105 Piso 119 Colonia Centro

Referencia: \_\_\_\_\_

**DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR**

Número(s) de oficio o de control OCC/4716/2025

De fecha(s): 06 00 NOVIEMBRE 2025

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS**

En Tepic siendo las Nueve horas con 00 minutos del día Veinti del mes de Noviembre del año 2025, el suscrito C. Autorro Romo Revuelta, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/061/525/2025 con vigencia del Primer Tramo Del año 2025 al 31 diciembre del 2025 expedida con fecha Primer Tramo del 2025 por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Lo remiso no  
tien errores

corriente J

Dirección de Cobro Coactivo

Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,

Nayarit, México, C.P. 63000

Tel. (311) 133-10-77



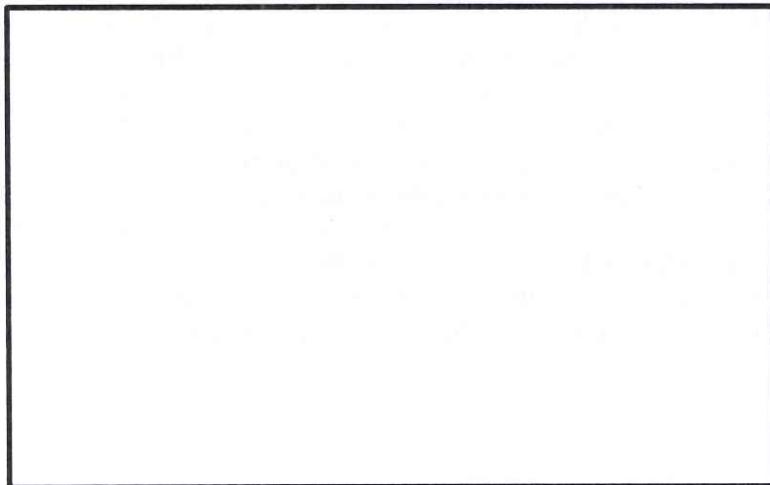


Se anotició la diligencia con citatorio previo  
sin localizar al continuo y/o la persona  
que no asistió al final de la circunstancia  
del acta, no la firma final, por lo que  
se procede a notificar una vez más.

### Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día Veintiún de Noviembre del año 2025 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

#### Croquis de ubicación del domicilio



Nombre y Firma  
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

Lo remiendo no  
toman como  
caso

Dirección de Cobro Coactivo  
Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,  
Nayarit, México, C.P. 63000  
Tel. (311) 133-10-77

